

MEMO N°30.-
CALAMA, 05 de enero de 2021.-

DE : ASESOR TECNICO DEPARTAMENTO DE SALUD
SR. MAURICIO VARGAS ROJAS

A : DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
SRA. XIMENA VELÁSQUEZ ARANCIBIA

1. Mediante el presente solicito a usted tenga a bien autorizar la siguiente compra:

- 11 unidades: Lavamanos portátiles

2. Se adjunta 2 cotizaciones, con selección de proveedor SODIMAC S.A.

3. Lo anterior con cargo a Convenio **“Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal”** Resolución Exenta N°4824 del 28 de octubre del 2020, para la ejecución de la estrategia N°1: Habilitación de comedores en CESFAM.

4. Para su conocimiento y visto bueno, si corresponde.

Agradeciendo su gestión,

ASESOR
TÉCNICO
DIRECCIÓN
SALUD
MAURICIO VARGAS ROJAS
ASESOR TÉCNICO DEPARTAMENTO SALUD

XVA/MVR/mvr.
Distribución:
- La indicada
- Archivo.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ÁREA ADQUISICIONES SALUD
12 ENE. 2021
HORA: 13:10